



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, personal de guardia advirtió una actitud sospechosa de un interno que regresaba de la visita conyugal y al requisarlo se le incautó un envoltorio con 93 grs. de picadura de marihuana. Además en el sector de ingreso y control de la visita de internos, se incautaron 0.5 grs. de cocaína que llevaba oculta la hermana de un interno. En el Pabellón A2, se realizó un control de celdas y se halló un aparato de telefonía celular con batería y chip, en posesión de un interno.

En el Módulo9 MX2 fueron secuestrados, en distintos procedimientos, dos aparatos de telefonía celular con responsables identificados. También, en el box de requisa de visitas, fue secuestrado un aparato de telefonía celular, que intentaba ingresar al complejo la pareja de un interno.

Por otra parte en el Módulo 2 para Condenados personal penitenciario incautó un total de 11 grs. de picadura de marihuana, una sevillana y tres aparatos de telefonía celular. Todos con responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, personal del Pabellón N°3, secuestró un aparato de telefonía celular. Con responsable identificado.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” se incautaron tres aparatos de telefonía celular, de diferentes sectores, sin hallarse responsables. Siguiendo con los controles, en la sección de ingreso y control de la visita de internos, personal del área secuestra un envoltorio de nylon que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno. El mismo contenía en su interior 30 grs. de picadura de marihuana y un aparato de telefonía celular con batería y tarjeta de memoria de 2GB; se dio intervención a la Fuerza Policial Antinarcoóticos. En el Módulo 2 se hallaron tres elementos punzantes y un aparato de telefonía celular.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 30 de noviembre de 2015